

41.367-84

RECIBIDO

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL. - 20 MAY 86 - 24

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION

Cumpleme en informarle que se han llevado a efecto una serie de cesiones de acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, en el capital social de la compañía DELTACENTRO S.A., las mismas que son las siguientes:

a) La compañía INMOBILIARIA TRES RAMONES, por intermedio de su representante legal señora Rosa Elena Sper de Sonenholzner, transfirió sus acciones de la siguiente manera:

249 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres, numeradas de la 001 a la 249, las transfirió a la señora Priscila Barakat de Salem. y, Una acción numerada con el 498, igualmente la transfirió a la señora Priscila Barakat de Salem.

b) La compañía FINANCENTRO S.A. por intermedio de su representante legal ingeniero Francisco Vélez Ycaza, transfirió sus acciones de la siguiente forma:

244 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas de la 250 a la 373, las transfirió a la señora Priscila Barakat de Salem, y, una acción numerada con el 374 la transfirió a la señora Nelly Landívar Montalván.

Todo lo cual consta en las cartas cesión del día 12 de Mayo de 1986.

Cabe indicar que tanto los cedentes como los cesionarios tienen nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

p) DELTACENTRO S.A.



Ing. Efrén Vélez Ycaza
GERENTE GENERAL